

# COMUNICADO

## COMISION DE IGUALDAD DEL XVII CONVENIO COLECTIVO DE ZARDOYA OTIS S.A.

Madrid 12 de Julio 2016

Compañeros/as

En el día de hoy 12 de Julio hemos mantenido a petición de la Dirección, una reunión extraordinaria de la Comisión de Igualdad.

En esta comisión, la Dirección ha contado con la participación de un abogado del bufete Sagardoy, que nos ha informado sobre un análisis de la situación actual, de los porcentajes, baremo de puestos, y una visión global de la empresa comparándola con la actual sociedad. También un planteamiento para crear un plan de igualdad entre ambas partes. La parte social les hemos pedido copia para hacer nuestra propia valoración.

En la reunión la parte social hemos planteado dos temas importantes de desigualdad, uno de ellos en la delegación de Granada, donde tenemos un compañero expedientado a causa de ejercer su función de representante sobre un tema de desigualdad sufrido por una compañera. Toda la Parte Social ha pedido la retirada del expediente al compañero Pepe Lara.

También los continuos problemas que tiene una compañera de la DZ Bilbao sobre no poder ejercer una jornada reducida de forma continuada. Y un cambio de jornada Reducida a Normal por la guardia custodia de un menor. Rompiendo así una estabilidad de conciliación de la vida laboral y familiar. Problemas que están sufriendo muchos compañeros/as de esta empresa.

La Dirección de la empresa nos comenta que esta reunión es extraordinaria e informativa y esos temas no dan a lugar en este foro.

Como podéis ver en el día de hoy, la Dirección empresa solo ha hablado de lo que le interesa y no tiene preocupación por temas tan relevantes, como acoso y desigualdad en esta empresa.

El Sindicato de la Elevación Y Comisiones Obreras, vemos con preocupación no solo los altos niveles de subcontratación que se producen en las zonas, sino también ahora en RR.HH., nos parece un menosprecio a las compañeras/os que están en ese departamento el ninguneo que les hacen, al no encárgales el estudio y el plan de igualdad.

Creemos que si el equipo directivo de Zardoya Otis, no se sienten capacitados ni para dirigir ni para gestionar nuestra empresa, quizá deberían ser ellos los que debieran ser subcontratados.

Un saludo.

***Sindicato Elevación (S.E) y Comisiones Obreras (CC.OO)***